

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

29618 *Anuncio de la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria por el que se da publicidad a la retirada de la solicitud de inscripción en el Registro Comunitario, de la indicación geográfica protegida «Aceituna sevillana»/«Olive from Seville»/«Seville-Style Green Olives».*

Con fecha 24 de enero de 2015, se publica en el Boletín Oficial del Estado, Anuncio de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica por el que se da publicidad a la solicitud inscripción de la Indicación Geográfica Protegida «Aceituna Sevillana»/«Olive from Seville»/«Seville-Style Green Olives» de conformidad con lo previsto en el artículo 8.6 del Real Decreto 1335/2011, de 3 de octubre, por el que se regula el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de inscripción de las denominaciones de origen protegidas y de las indicaciones geográficas protegidas en el registro comunitario y la oposición a ellas.

Transcurrido el plazo de dos meses establecido en el artículo 10 del citado Real Decreto, la Asociación para la Promoción de las Aceitunas Sevillanas de las variedades Manzanilla y Gordal, con fecha 8 de julio de 2015 presenta en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, un escrito mediante el que solicita la retirada del expediente de solicitud de inscripción en el registro comunitario.

A la vista de tal solicitud de retirada y en virtud del artículo 91.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria entiende por desistida la solicitud de inscripción de la Indicación Geográfica Protegida «Aceituna Sevillana»/«Olive from Seville»/«Seville-Style Green Olives» y declara finalizado el procedimiento.

Sevilla, 11 de agosto de 2015.- El Director General de Industrias y Cadena Agroalimentaria, Rafael Peral Sorroche.

ID: A150041436-1